

REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=18850

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 / 09 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE AYSÉN, ubicado en calle CIRCUNVALACIÓN S/N, AYSÉN, a las 10:00 horas del día 18 de Octubre de 2019. Rol judicial C-508-2019. Periodo de impuestos desde 05-2018 hasta 11-2018. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: MULTAS

| NOMBRE | RUT | UBICACIÓN INMUEBLE | EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO | INSCRIPCIÓN DOMINIO | ROL AVALÚO | TASACION |
|----------------------------------|--------------|---|---------------------------|--------------------------|-----------------|--------------|
| FERNANDO MAS Y COMPANIA LIMITADA | 78.996.130-1 | RIO TOQUI MANIHUALES INMUEBLE INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE PUERTO AYSÉN | 10067-2019-COYHAIQUE | Fojas 392 N°379 Año 2000 | AYSÉN-01024-108 | \$26.034.879 |

Primera Publicación: [11/09/2019](#) | Fecha de Remate 18/10/2019 10:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN WWW.PODERJUDICIAL.CL Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.